

Designan representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del FONDEPES

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 094-2008-EF

Lima, 29 de noviembre de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Suprema Nº 023-2007- EF del 26 de marzo de 2007, se designó al doctor Roberto Carlos Gomero Rigacci como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES;

Que, el doctor Roberto Carlos Gomero Rigacci ha formulado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar dicha renuncia y designar al representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el citado Consejo Directivo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594 y el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, aprobado por el Decreto Supremo Nº 013-2006-PRODUCE; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia formulada por el doctor Roberto Carlos Gomero Rigacci, como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar a la señorita Carmen Paola Astor Anaya como representante del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES.

Artículo 3º.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

LUIS M. VALDIVIESO M.
Ministro de Economía y Finanzas